

Dirección, Redacción y Teléfono, número 1-8-3
 Administración
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 95

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En la Capital 2 pesetas mensuales

Trimestre . . . 7 pesetas
 Semestre . . . 14 id.
 Año . . . 28 id.

Fuera de la Capital:

Extranjero: Precios convencionales

De la injusta campaña contra el Cardenal Segura, Arzobispo de Toledo y Primado de España

Unos documentos y las inexactas y tendenciosas afirmaciones del Gobierno

Del excelente diario católico «El Siglo Futuro», tomamos la siguiente información.

Bien recordarán nuestros lectores, pues se trata de hechos recientes, el alboroto que Gobierno y prensa a su servicio armaron cuando fueron hallados al Vicario General de Vitoria ciertos documentos contenidos en pliegos cerrados dirigidos, con la indicación de confidencial y reservado, al señor Obispo de la citada diócesis.

El Gobierno, por labios de diferentes ministros dió origen y aire al rumor de que eran documentos gravísimos, en los que se cometían «delitos contra la seguridad del Estado» (palabras del señor Lerroux según «A B C» del 22 de agosto, edición de la tarde), y «encaminados a la venta de los bienes de la Iglesia, y al poner su producto en salvo», según dijo el ministro de la Gobernación, para el cual esto, que de ser cierto, sería una acertada medida de prudencia, tomada en uso de un derecho legítimo constituye «un delito de contrabando y defraudación que podían dar con el autor de ellos en la cárcel». A lo mejor se encontraba el señor Maura con que el autor a quien pretende encarcelar podría ser alguna Sagrada Congregación Romana, pero el catolicismo de don Miguel no había de pararse en peñones, si pudiera llevar adelante su propósito, ya que no se detuvo ante la dignidad Episcopal y Cardenalicia.

Mas dejando esto aparte, ya que lo que decimos sobre quien pudiera ser el autor de alguna de las circulares no pasa de una mera hipótesis nuestra, es lo cierto que si tan graves son los documentos en cuestión, lo primero que debió hacer el Gobierno es publicarlos para que todos vieran su gravedad y la justificación de cuanto el Gobierno ha dicho y ha hecho en este asunto.

No ha querido publicarlo a pesar de ser tan insistentemente requerido a ello por buena parte de la prensa católica (claro es que no nos referimos a la amorfa y anodina, constante agradadora de todos los Segismundos); y a tal punto ha llegado el empeño del Gobierno de que produzcan secretos los documentos, que habiendo pedido un diputado que se llevaran a las Cortes, se ha negado a ello, alegando que alguno de esos documentos es objeto de una reclamación diplomática, lo que obliga a no hacerlos públicos.

Nos parece que esta razón no pasa de ser un pretexto, pues tal reclamación, si existe, quizás se refiere fundamentalmente a otros actos y documentos, y más que reclamación puede que se trate de peticiones y condiciones que el Gobierno haga o exija.

Pero no desviemos la cuestión y vengamos a los documentos.

Puesto que el Gobierno no los publica y nosotros no hemos podido conseguirlos, nos hemos dado a inquirir lo que puedan ser y lo que dicen; y nuestra buena estrella nos ha hecho dar de manos a boca con el «reporter» que actúa sin necesidad de «cartas» del Comité paritario de Prensa ni de la Dirección de Seguridad, y que tan interesantes pormenores nos dió de la visita que el Gobierno de la República hizo, días pasados, al Palacio Real.

Seguramente nos agradecerán nuestros lectores que les contemos cuanto es «reporter» nos ha referido y que ciertamente no discrepa un solo ápice de la verdad;

¿QUE SON LOS FAMOSOS Y ASEN-DERADOS DOCUMENTOS?

Esos documentos, según nos informa nuestro «reporter», son dos cartas circulares del Cardenal Arzobispo de Toledo a los demás señores Arzobispos y Obispos de España. A una de esas circulares (para entendernos mejor la llamaremos la segunda), parece que se acompañaban tres documentos o notas.

Por cierto que según nuestras noticias, esas circulares no las llevaba el Vicario General de Vitoria para reco-

ger la firma del Cardenal Segura, como dieron los periódicos que dijo el señor Maura, sino que eran los ejemplares recibidos en el Obispado de Vitoria, y que el Vicario creyó del caso llevar al señor Obispo desterrado de su diócesis y de España.

Bueno es que las cosas vayan quedando en su punto hasta en estos tiempos.

LO QUE DECIA LA PRIMERA CIRCULAR

La circular que podemos llamar primera, esto es, aquella a que no se acompañaba ningún documento, parece que era una carta en que el señor Cardenal exponía su parecer a sus hermanos en el Episcopado, en cuanto al Fondo de Reserva de las diócesis, haciendo constar que si fuera otra la opinión de sus hermanos, a ella se uniría por su parte.

Y ¿cuál era la que en este «pecaminoso» documento exponía el Cardenal perseguido y desterrado?

Según nos informa nuestro «reporter», el Cardenal diría poco más o menos (y aun nos atrevemos a asegurar que sin menos ni más), que no podía pasar inadvertida la gravedad que en orden a la independencia que es necesaria a la Iglesia, podía tener la intervención del poder civil en la administración de los bienes eclesíasticos, y particularmente del llamado Fondo de Reserva; que el artículo 37 del Concordato establece, que dicho Fondo de Reserva queda «a disposición de los Prelados» para los fines que allí se especifican, con lo cual claramente se da a entender que su administración se confía a la rectitud y prudencia de éstos; que el Concordato ninguna obediencia señala de rendir cuentas al poder civil, y así lo entiende éste, pues ningún Gobierno nos pidió jamás; que la defensa del derecho de los Obispos—vamos subrayando a medida que habla nuestro «reporter»—no podrá tomarse por deseo de eludir responsabilidades, que siempre podrá pedir la Santa Sede, ni tampoco—subrayamos «reduplicative» para que se escriba con versales—PO-DRA RAZONABLEMENTE INTERPRE-TARSE COMO DESACATO, Y MUCHO MENOS HOSTILIDAD AL PODER PUBLICO, CON QUIEN SINCERAMENTE DESEAMOS COLABORAR PARA EL BIEN DE NUESTRA PATRIA; Y QUE SI PARA ESTA COLABORACION PUDIERA SER CONVENIENTE DAR NOTICIA DE LA INVERSION DE LOS FONDOS DE RESERVA, DEBE PEDIRSE A LA SANTA SEDE QUE ES LA QUE PUEDE MANDARLO, DEBIENDO ENTONCES LOS OBISPOS FACILITAR LAS NOTICIAS QUE SE LES PIDAN POR ESTE CONDUCTO.

Esto es lo que, según nos dice nuestro «reporter», contiene la circular primera, y que seguramente no se aparta ni un ápice del espíritu y en buena parte de la letra de la Circular.

Y preguntamos nosotros: ¿qué hay en ella que no sea legítima defensa de los derechos de la Iglesia, y el respeto debido (que es cosa distinta del servil sometimiento) al poder civil? ¿Cómo puede decirse, sin notoria injusticia y falta de verdad, por no decir evidente mala fe, que se cometían delitos contra la seguridad del Estado, cuando precisamente se habla en esta Circular, según queda consignado, «del sincero deseo de colaborar con el poder público al bien de nuestra Patria»?

Nos parece de justicia volver por la fama, así atropellada, de un Príncipe de la Iglesia, y los que a esos rumores han contribuido, si como dicen son católicos y tienen las más rudimentarias nociones de moral, ya saben a lo que vienen obligados en conciencia.

Pero dirá alguien: está bien que la Circular primera sea «anódica»; y la segunda y los documentos o notas que la acompañaban?

Inmediatamente van a verlo los lectores, pues nuestro «reporter» nos da también interesantes informes sobre todo ello.

(Continuará)

EN LA PLAZA DE TOROS

El acto de afirmación republicana

El señor Maura afirma que no gobernará con Lerroux

El ministro de la Gobernación en Burgos

LA LLEGADA.

A la carretera de Madrid acudieron a recibir al Ministro ex presidente de la Diputación, el alcalde, varios concejales y miembros del comité organizador del acto.

Al límite de la provincia salió a recibir el gobernador civil.

En la Plaza Mayor se había congregado bastante público, esperando la llegada de don Miguel, pero como el tiempo pasaba y el ministro no llegaba, el público fué abandonando sus puestos, siendo poco el que quedó.

A las dos y cuarto llegó el señor Maura a la Plaza Mayor en un automóvil acompañado del alcalde, gobernador civil, presidente de la Diputación y del señor Santamaría.

El público le ovacionó. En la puerta del Ayuntamiento le esperaban los mayores y precedidos de ellos subió a la Casa Consistorial.

El señor Maura vino de Madrid acompañado de su esposa, una hija y un hijo.

Al coche del ministro le daba escolta otro ocupado por policías.

LA RECEPCION.

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento se celebró una recepción, a la que acudieron representaciones de la magistratura, el general Dávila, comisiones de jefes y oficiales de cuerpos, centros y dependencias, don Emilio Riquelme, en representación del señor Arzobispo, Estefanía Normal de Maestros, Instituto Normal de Hacienda, Juez de Instrucción y Municipio, don Antonio Martínez del Campo, don Emilio Giménez Heras, concejales republicanos y socialistas, el Comité organizador del acto y empleados del Gobierno Civil.

También vino al subdirector de la Compañía Telefónica y al gobernador de Valladolid.

El señor Maura se asomó al balcón y fué ovacionado por el público.

El ministro y todos los que le acompañaron fueron obsequiados por el Ayuntamiento con un refrigerio.

BANQUETE INTIMO.

En el Salón de Actos de la Diputación fué obsequiado el señor Maura con una comida íntima, de diez y seis cubiertos.

Con el ministro se sentaron a la mesa el gobernador civil, los señores Santamaría, García Lozano, Ruiz Dorronsonso, Peralta, Ruera, Andrade (don Al- fredo), gobernadores civiles de Valladolid y Soría y el Comité organizador. Fué servido por el Salón de Retiro.

En la Plaza de Toros

A la hora de empezar el acto la concurrencia era numerosísima.

A las cinco dió principio el mitin y se cerraron las puertas de la plaza.

En la meseta del toril se instaló la tribuna para los oradores.

En ella tomaron asiento con el ministro, los demás oradores, el comité organizador del acto, el gobernador civil y el alcalde, varios concejales republicanos y algunas señoras.

La presencia del señor Maura fué acogida con una salva de aplausos.

Para mayor comodidad del público se instalaron altavoces.

Los discursos

D. MANUEL SANTAMARIA.

En primer lugar ocupa la tribuna el alcalde accidental y concejal socialista señor Santamaría, que da la bienvenida al señor Maura en nombre de la ciudad, elogiando la austeridad y desinterés del ministro que sufre imperturbable la arremetida constante de los enemigos de la República y del orden. Ataca duramente a quienes toman a los obreros como conejos de ludias para ensayar sistemas ya fracasados en otros países, lanzándoles a huelgas generales estúpidas, que empobrecen a la nación. Termina diciendo que el revolucionario no ha de ser un descausado sucio y miserable, sino el hombre que desea que la República satisfaga las aspiraciones y necesidades de todos.

D. RAFAEL FERRER.

Habla en nombre del partido radical-socialista de Burgos y dice que nos hallamos en el momento álgido de una revolución y es menester deshacer algunas patrañas y fijar normas de conducta.

(En este instante entran en la tribuna de la presidencia los señores Ossorio Fiori, subsecretario de la Gobernación y Recasens Siches, director general de Administración local.)

El señor Ferrer se muestra conforme con la afirmación del ministro de Instrucción pública de que ante todo hay que exaltar el valor del hombre, valor que resistirá los cambios de régimen y todas las crisis. El orador termina rindiendo un homenaje al señor Maura, modelo de clarividencia, que ataca con la misma sonrisa la amenaza de atentado personal y los improperios de una aristócrata irritada.

EL SR. GARCIA LOZANO.

Saluda al ministro en nombre del partido de la Alianza republicana y del partido radical que acudilla al señor Maura y dice que había como presidente de la Comisión gestora de la Diputación Provincial y diputado a Cortes por la provincia. Examina la situación política presente cuyo interés se concentra en el debate cons-

titucional y se fija especialmente en la cuestión religiosa, cuestión que en su opinión debe ser meditada seriamente, confesando su fe católica que nunca ha ocultado. Dice que cree no habrá dificultades en cuanto a la separación de la Iglesia y del Estado, pero sin depresión de aquélla, que ha de ser elevada a la categoría de Corporación de Derecho público.

Se muestra contrario a la disolución de las Ordenes religiosas y afirma que los sacerdotes y religiosos son funcionarios como los demás y tienen perfecto derecho a ser respetados.

Después de alabar a los extremistas que perturban la vida del país, habla del problema regionalista, que tiene que ser resuelto dentro de la integridad de la unidad nacional y alude a la actitud de Maciá al visitar a todos los ministros con las únicas excepciones de don Miguel Maura y don Indalecio Prieto, excepciones bien significativas. Termina invitando a todos a colaborar en la República.

D. MIGUEL MAURA.

Cuando el ministro de la Gobernación se aproxima al micrófono es saludado con una entusiasta ovación. Sus primeras palabras son para agradecer a los diversos partidos republicanos burgaleses la organización de este acto, advirtiéndole que acaso las ideas que él exponga no serán compartidas por muchos de los afiliados a esos partidos. Alude a recientes y lamentables incidentes desarrollados en nuestra ciudad y dice que espera que jamás volverán a repetirse, ya que es preciso oír con respeto las opiniones ajenas, que es lo verdaderamente liberal y democrático.

Hace constar que había en nombre propio, pues el actual momento constituye permito a cada miembro del Gobierno recorrer España en propaganda de sus ideales, y tiene que ser el primer ministro de la Gobernación que no tiene a su lado en la Cámara ni un solo diputado, por lo cual ha de actuar más en la calle que en las Cortes.

Entrando en materia invita a sus oyentes a meditar algunos momentos en los problemas patrios con la mirada fija en el camino del deber.

Intranquilidad en los espíritus y sobresalto en los intereses

Hace el balance de los cinco meses transcurridos desde el advenimiento de la República, tarea para el entusiasmo de la masa neutra que el 12 de abril rompió con entusiasmo las cadenas que la sujetaron durante siete años y se pregunta si al cabo de este tiempo se han satisfecho los anhelos de la opinión. Es preciso decir—continúa—que no; todavía no y no por dos causas: por que hay intranquilidad en los espíritus y sobresalto en los intereses.

Asegura que no hay motivo para ello, que en su opinión obedece a que los elementos izquierdistas predicaron en el periódico revolucionario una República conservadora y las clases acomodadas, egoístas, pensaron que el cambio de régimen iba a limitarse a un cambio de personas y que aquí no iba a pasar nada.

Dice que en España ha de operarse una hondísima transformación pero no en veinticuatro horas, ni en dos meses, ni en un año, pues por encima de todos los apetitos y de todos los intereses está la santidad de la Patria (Gran ovación).

La cuestión social y el orden público

En párrafos vehementes, que arrancan clamorosas ovaciones, alude a la C. N. T. que lanza a sus afiliados contra el Poder público y afirma que el responde de que no prevalecerán y que los que especulan con ellos en la falta de solidez del nuevo régimen pierden su tiempo y su dinero. Rechaza la posibilidad de una nueva guerra civil en el Norte y alude a los capitalistas bilbaínos acusándoles de no haber sabido educar a las masas derechistas.

Dice después que este conjunto de conflictos sociales toca a su fin, hallándonos en el final del ciclo revolucionario, en el que la masa obrera pedirá cuentas a sus directores, que no han sido vistos en los lugares de peligro.

La cuestión religiosa

A continuación se ocupa el orador del proyecto constitucional, que elogia en su conjunto, pero que considera demasiado impregnado de ese resabio rabiosamente antirreligioso e incivil dominante en algunos espíritus como el de los campesinos de cierto pueblecito de la serranía andaluza, donde al proclamarse la República en la fracasada intentona del 14 de diciembre pasado enviaron al Comité central el siguiente telegrama: «proclamada República; qué hacemos con el cura?» Fustiga duramente el sectarismo y la saña contra la Religión que respira el proyecto constitucional considerándolo como grave error

que dejaría abierto indefinidamente el ciclo constituyente. Se declara católico hasta la médula de los huesos y considerando necesaria una transformación de la Iglesia española, dice que contra la fe incommovible de nuestros mayores nadie prevalecerá y que él sería el primero en promover por toda España una campaña de revisión del texto constitucional, si triunfase en la forma en que va redactado, para que no se atropedasen sus creencias.

Se muestra partidario de la separación de la Iglesia y del Estado pero califica de atropello inicuo disolver las Ordenes religiosas y confiscar sus bienes. En cuanto a la enseñanza, recoge el argumento expuesto por el señor Ferrer en su discurso y dice que si el Estado ha demostrado su incapacidad para subvenir a aquella no puede suprimirse la enseñanza privada que educa a tantos hijos del pueblo gratuitamente, atacando a la escuela laica que prepararía generaciones de salvajes.

El tema regional

No oculta el señor Maura que en el proyecto de Constitución se encierran verdaderos gérmenes de desintegración nacional, si bien hay que abrir paso a legítimas aspiraciones regionales. Espera que tanto en esa cuestión como en la anterior se impondrá el espíritu conservador en el noble sentido de la palabra, del pueblo español y ambos problemas serán depurados.

El problema económico

En España—continúa—han coincidido la crisis política y la crisis mundial, que sustrayendo al mercado 150 millones de consumidores rusos y 400 de chinos ha lanzado al paro a 35 millones de hombres, y asombra pensar cómo el trastorno en nuestro país no es mayor, lo que achaca a la especial estructura de nuestra economía, basada en la agricultura. Ve con optimismo el porvenir de nuestra producción, que estima se halla en nuestras manos, y considera urgente e indispensable la reforma agraria para evitar que haya numerosas tierras incultas o mal cultivadas y que los «señoritos» vayan a gastarse en el extranjero las rentas de sus propiedades, que ni siquiera conocen. (Ovación.)

Juzga una insensatez abstenerse de sembrar para el año próximo, pues la

reforma se implantará indemnizando suficientemente, ya que el Estado no pretende quedarse con el dinero de nadie.

El porvenir de la República

El ministro de la Gobernación va a tocar los últimos puntos de su interesantísima disertación y habla del porvenir de la República. Recuerda que el Gobierno actual ha de morir indefectiblemente una vez aprobada la Constitución y dice que el que le sustituya ha de ser ante todo fuerte, fortísimo, para imponer el orden, postulado indelible de la hora presente en todo el mundo, y ha de acometer el problema económico sobre dos bases: la protección de la agricultura, tan preferida en nuestro país, y la confección de un verdadero presupuesto, para el cual ofrece posibilidades sobradas la riqueza nacional. Pero ello ha de ser obra de todos los españoles, no solamente de los republicanos, como afirmaba uno de los oradores que le precedieron en la tribuna, pues ya es hora de que se abandone el sistema de perseguir al adversario en vez de procurar convencerle y atraerlo con la buena conducta.

«Yo no gobernaré»

Para terminar, dice el señor Maura, que, cediendo a requerimientos de sus amigos, va a definir su actitud política en el futuro, ya que en el presente es bien conocida. Recuerda que desde niño vivió de cerca los oropeles del Poder y pudo contrastar las veleidades de la multitud, más mudable que las velutas de las torres y que aplaude hoy lo que mañana silbará.

Esto le repugna, por que él es de los que consideran al Poder no como fin sino como medio. Yo no puedo colaborar—prosigue—con el Gobierno que sustituya a la actual, ni con los que sigan, por dos razones: por que la tendencia derechista republicana, muy republicana, pero muy derechista, que yo represento en el Gobierno, ha sido derrotada en las urnas el 28 de junio, por culpa de las derechas que se han dormido, y también por un exceso de acometividad de las izquierdas. Me iré a mi casa a esperar a que España despierte.

La otra razón es que sean cualesquiera las simpatías y afinidades que le unan al señor Lerroux, no puede tampoco gobernar con él por que les separa un abismo ideológico y ello sería causa de constantes choques, ya que está decidido a no tomar parte en ningún Gabinete heterogéneo.

El señor Maura termina diciendo que no es hora de dormir sino de actuar y excita a los burgaleses a luchar por la grandeza de la Patria, sacrificando todas las pasiones y todos los intereses.

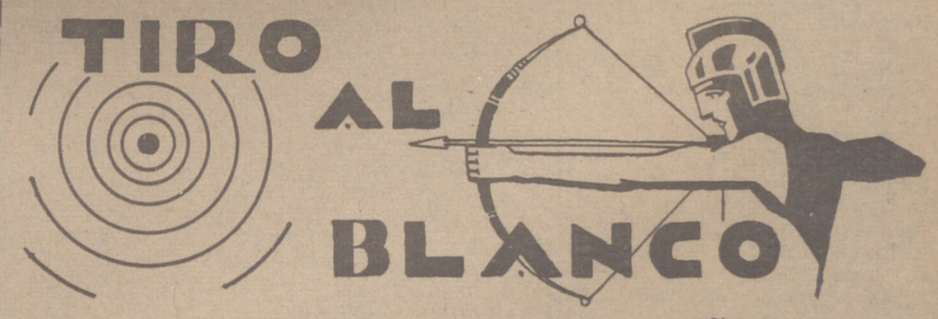
El orador, frecuentemente interrumpido por los aplausos en diversos párrafos de su discurso, es premiado al final con una ovación que dura largo rato.

LA MARCHA

Desde la Plaza de Toros se dirigió el señor Maura a la casa de don Perfecto Ruiz Dorronsonso, donde descansó y fué saludado por los gobernadores civiles de Santander, Vitoria y Logroño.

A las ocho menos cuarto marchó con su familia con dirección a Fuenterrabía.

El gobernador civil señor Guillarte, le acompañó hasta Briviesca.



(Paráfrasis de los diez mandamientos de la República del 73)
 (Conclusión).

<p>SEIS</p> <p>Todos mandan menos el Rey</p> <p>El Rey se fué de paseo, y ya que no en Santander, en Francia quiso poner la sede del verano. ¿Volverá pronto? Yo creo que ya no se hará esperar, pues si le da por tardar oír en «triste concierto» doblar por España a muerto las campanas del lugar.</p>	<p>NUEVE</p> <p>Todos hablan y ninguno se mueve</p> <p>Raro es el que está contento con la situación presente, mas se contenta la gente con dar trancazos al viento. En este grave momento la indiferencia es suicida; y en la lucha por la vida dentro, es claro, de la ley, con República o con Rey, la defensa es permitida.</p>
<p>SIETE</p> <p>Cada vez la contribución más fuerte</p> <p>El día del natalicio de la Niña, me encontré cantándole en un café, al fondo de don Simplicio. No se salga usted de quicio, cariñoso le argüí, porque si usted hasta aquí no andaba muy bien parado, no se hallará más holgado soñando con Potosí.</p>	<p>DIEZ</p> <p>A cualquier zapatero hacen juez</p> <p>Salvo honrosas excepciones, gozamos de autoridades que son puras nulidades en sus cargos y funciones. ¿Razón de estas sinrazones? ¿Pues que la Nena anda «cecaza» de salud, y, taza a taza, no toma ya otro alimento que caldo de ajo y pimiento y zumo de calabaza.</p>
<p>OCHO</p> <p>No queda hacienda, ni cabra, ni oveja, ni carnero mocho.</p> <p>La «omiosa» Dictadura dicen que nos arruinó, y otros opinan que no, que aquello fué una «ventura». Al pie de la sepultura hoy está la Economía; y llegará, y bien sombría, la hora en que, en este plan, no llegue a faltar el pan y el «coci» de cada día.</p>	<p>LA PUNTILLA</p> <p>Estos diez mandamientos se encierran en dos; los unos a que sí, los otros a que no. Se gastan los millones y España se acabó.</p> <p>Los mandamientos presentes ya no se encierran en dos, sino en uno, porque a Dios no le tragan ciertas gentes. Por mil artes diferentes se combate su doctrina; y en su ignorancia supina hay quien tiene a gran hazaña hacer añicos a España dándole contra una esquina.</p>

CLINICA DENTAL
 Eusebio Moranchel
 Y SOBRINO
 Eusebio Miguel
 TODA CLASE DE OPERACIONES
 TRABAJOS DE ORO Y CALCHO
 EXTRACCIONES SIN DOLOR
 ESPOLON, 2 Y 4

Clínica Dental
 Jesús Arnáiz
 ODONTOLOGO
 Laln Calvo, 38, 2.º
 Consnita: de nueve a una y de cuatro a seis

DE LA VIDA LOCAL

El cambio de banderas

En el Paseo de la Isla se celebró ayer mañana a las once el acto de cambiar las Banderas y Estandartes de los cuerpos armados de esta plaza. Al paso de la antigua bandera (la roja y gualda) por el paso de la Espolón con dirección a la Isla un grupo de unos cincuenta jóvenes secundados por el público que allí había estado formado la hizo objeto de una cariñosa ovación.

En el andén de paseo próximo al río, se situaron las fuerzas de los regimientos de Infantería número 30, Artillería núm. 11 y Cazadores de Caballería núm. 4 con su bandera y Estandartes antiguos, un grupo de Sanidad y Aviación.

En otro andén y frente a las fuerzas se habían levantado dos tribunas, una para las autoridades e invitados y la otra para público.

En la primera figuraban el presidente de la Audiencia señor Hebrero, magistrado señor Sancha, abogado fiscal señor Remacha, juez de Instrucción señor Pintado, gobernador civil, alcalde, presidente, vicepresidente y secretario de la Diputación don Emilio Rodero Reca en representación del Excmo. Arzobispo que se halla ausente, delegado de Hacienda, concejales señores Santamaría, Ruena, Pavón, Fournier, del Paísío y Rodríguez, representantes del Instituto, Nopiat de Maestras y Maestros, Cuerpo de Prisiones y juez municipal.

El general de la sexta división en cargos, Excmo. Sr. D. Manuel Dávila los Avales, revisó las fuerzas y pasó a ocupar sitio preferente en la tribuna oficial.

A pie de ésta se situaron los abandonados y escoltas de las nuevas enseñas, y delante de dichas escoltas se colocaron las mádrinas, que lo eran del regimiento de Infantería la señora don Gobernador civil, del de Artillería la señora Pilar Dorronsoro, hermana del alcalde y del de Caballería la señora don presidente de la Diputación.

Delante de éstas se colocaron las banderas antiguas con su escolta y los abandonados de las nuevas subieron a la tribuna a recogerlas y después de salir a las mádrinas las hicieron entrega de éstas.

Una vez las banderas antiguas y modernas unas enfrente de otras se saludaron, y momento emocionante. Las fuerzas presentaron armas, las banderas aplaudió, y las mádrinas hicieron entrega de las banderas a los Coronales, retirándose los portadores de las antiguas.

Seguidamente, las mádrinas leyeron las siguientes alocuciones:

Alocución de la de Infantería.
Tengo por un gran honor estrechar a este regimiento, de tan noble historia militar, la bandera de la República española y quiero también participar con toda emoción en la solemnidad jubileosa que es acto de hoy representativa para la ciudad de Burgos.

La simpatía y la comprensión que esta ciudad ha mantenido siempre con las instituciones militares, puede sentirse enaltecida y agrandada en las horas históricas que va viviendo España cuando el pueblo y el Ejército coinciden, como nunca, plenamente identificados, en el amor a la Patria y en la ansia de un magnífico porvenir nacional.

Queriendo ser intérprete del sentimiento de Burgos, de la emoción de millones de españoles, del ideal de todos nuestros hogares confiamos hoy a los regimientos de esta guarnición las nuevas banderas de la Patria, enseñas legítimas y símbolo máximo de las aspiraciones que en el corazón de España ha pasado la República, de la fe inquebrantable en los destinos nacionales, de todas esas grandes ilusiones que hoy vuelven a flotar bajo el cielo de España y que en el honor y la gloria del Ejército tiene la mejor salvaguarda y garantía.

Alocución de la de Artillería.
Señor Coronel.
Recibida esta bandera, símbolo de la Patria, que la nación os entrega por el modesto conducto de una mujer española, orgullosa de la distinción que con ello se la hace y de la seguridad que tiene de poder afirmar que habéis de recibirla con patriótico acatamiento, sirviéndola con acrisolada lealtad, y defendiéndola. Si el caso llega, con

el abnegado heroísmo que es norma del Ejército español, para bien de la República y para honor y gloria de nuestra amada España.

Alocución de la de Caballería.
Señor Coronel.
Soldados españoles.
En este momento de intensa emoción, al que he llegado por haber sido enaltecido con el honor de ser la mádrina de vuestra bandera, no puedo hacer otra cosa, que expresaros mi deseo—que es seguridad—de que continúe siempre enhiesta, siguiendo la tradición gloriosa de la anterior, no ya como símbolo de triunfos guerreros, sino como enseña preciosa de tiempos mejores en los que, por vuestra obra y colaboración, España aseguró su paz en abrazo cordón y perenne con los demás países, asentando definitivamente los fundamentos de un Estado contemporáneo para el mayor bien de nuestra Patria y de la República.

Alocución de la de Sanidad.
A continuación el general don Manuel Dávila leyó también la siguiente alocución:
Excmos. Sres. Señoras y pueblo burgalés.
Por deber ineludible que gustoso cumplo, aunque falto de dotes oratorias dignas de la ocasión y de vosotros, he de saludaros y agradeceros, en nombre del Ejército y mía, vuestra amable asistencia al solemne acto que ahora celebramos. Y para poner de mi parte una prueba de gratitud, aceptada como tal la brevedad de estas palabras que tengo el honor de dirigiros, comenzando con un también agradecido y expresivo saludo a las distinguidas señoras que me acompañan, actuando de mádrinas en este solemne acto.

Y ahora, permitid que a los soldados de la Patria: En reciente e histórica fecha, España, por expresa voluntad popular, ha implantado la República como forma de gobierno, el ejercicio, respetuoso y disciplinado, siempre ha de ser y será fiel guardador de la voluntad nacional, asegurando siempre el orden, el trabajo y la felicidad de España.

Otras de dar con frecuencia que el pueblo no os quiere, y yo pienso que los que así os hablan os engañan; no os quiere quien en vosotros halló y hallará siempre el formidable muro en que han de estrellarse sus ambiciones y antipatrióticas pasiones. El pueblo sano, este pueblo que hoy viene a honrarnos con su simpatía, estos honradísimos hijos del trabajo, no solo material sino intelectual, este fibra con vosotros y os dará siempre el calor de su afecto, tanto en actos como en feste de entusiasmo y alegría como en los tristes días de prueba, si por desgracia llegan para la Patria.

Todos ya, pueblo y soldados, al despedir esas viejas banderas, pensemos que con ellas van páginas y girones de nuestra historia, y que marchen sin ningún recuerdo de sonrojo para los que en cumplimiento de su patriótico deber militar las tremolaron entre tormentas de plomo.

Y para las que hoy la Patria os entrega, prometámoslos todos, que jamás ha de empañar su deshonra, su amplia y gloriosa ejemplaridad.

Y para terminar: ¡Pueblo todo! acompañe a sus hermanos a sellar esta solemne promesa y juntos gritemos porque ella es España y Viva la República que fué contestado por soldados y público.

Después de terminada esta alocución se hizo una descarga por la última fila de soldados de cada unidad, dada frente al río.

Acto seguido desfilaron las fuerzas por delante de la tribuna de las autoridades y al llegar frente al general, daban un viva a la República los oficiales que las mandaban que eran contestado por los soldados.

Al paso de las banderas el público aplaudió y los hombres se desdaban. Las mádrinas fueron obsequiadas con magníficos ramos de flores por los Coronales de los regimientos.

Los edificios del Palacio de Justicia Ayuntamiento y Hotel María Isabel fueron cofraduradas.

A las once y media quedó terminada la ceremonia.

INFORMACION MILITAR

En el día de hoy cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS.
Don Vicente González, alférez de Artillería.
Don Fernando García de la Cuevía, teniente ídem.
Don José de Larrosa, Comandante médico de Sanidad Militar.

DESPEDIDOS.
Don José Abín, teniente de Intendencia.
Don Sergio del Rivero, teniente de Caballería.

Hallándose vacantes cuatro casas, fijo A en la Barriada militar, correspondientes a jefes se anuncia por el presente que hasta el próximo jueves podrán solicitarlos los jefes, haciendo presente que pasado el plazo señalado podrán pedirlos los oficiales y clases inferiores que lo deseen, cubriéndose en el acto de la petición.

El Excmo. Sr. General de la División don Manuel Dávila, en la orden de la plaza de hoy felicita a los jefes y oficiales por la disciplina, asco y marcialidad demostrados en el desfile celebrado ayer con motivo del cambio de banderas.

DEPORTES

CLUB CICLISTA BURGALÉS

A las cinco de la tarde dará comienzo este festival por la Banda y Orquestina.

Seguirá una carrera de desafío entre Fermín Pérez y Victoriano Pérez y una carrera pedestre a diez vueltas, con varios obstáculos, preparación de la que se organiza para la «Vuelta a Burgos».

CAMPO DE LASERNA
En honor de la Colonia francesa, habrá continuo baile, en el Campo de Laserna, de cuatro a nueve y media.

PIDA V. AHORA

un ejemplar del nuevo catálogo de aparatos fotográficos, que que entrega gratis

PHOTO CLUB ISLA, 9. BURGOS.

Se manda por correo, previo envío de 0'35 ptas. en sellos.

MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda. Antes Plazuela del Arzobispo

Rodrigo de Sebastián MEDICO

Ex-interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex-ayudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios. Laboratorio de análisis clínicos

VILLA DELICIAS BURGOS (Detrás del Matadero) Teléfono, 528

FABRICA DE MUEBLES CLAUDIO ANGULO

Carrotera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Droguería ORTEGA

Pinturas, Barnices, Aceites, Brochas y Pinceles, Artículos de limpieza, Insecticidas y Desinfectantes, Aceite, Sales, Tintes, Jabones, Colas y Gomas, Material de higiene y Laboratorios, Específicos, Aguas Minerales, Oritopedia. (Antigua calle de la Merced, 4)

Emplee el FLIT

Destruye MOJCA, MOJCA, QUITO, CUNICHE, CUCARACHAS, HOR, MIGAS, POLILLA

de venta:

LA COCINA

Quinta y Barrio de BURGOS.

GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

Notas de Sociedad

VIAJES
Ha llegado al Baleario de Valdeleiteja, donde permanecerá una larga temporada, don Gonzalo Moris. Registrador de la propiedad de Salas de los Infantes, acompañado de su distinguida señora.

También se encuentra en el mismo establecimiento, sometido a la cura de aguas, el prestigioso abogado y ex-alcalde del Valle de Mena, don Gregorio Arnáiz.

Noticias varias

Por exceso de original dejamos para mañana la publicación de la crónica de la excursión del Circulo Católico de Obreros a Santa Casilda.

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA, CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable

Merced a las gestiones realizadas por el señor Gobernador Civil se ha solucionado el conflicto planteado entre varios obreros que pedían aumento de jornal y el contratista de reserva de la Compañía del Norte don Gonzalo Hernández.

[[Barriles de escabeche VERDEL y BONITO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12.

El día 5 fué atropellado en la plaza del pueblo de Cerezo de Riotuerto por un carro de la propiedad del vecino de Leiva, (Logroño), Félix Matesanz, el niño de 2 años de edad, Jesús Busto Carrera, recibiendo tan fuerte contusión en la cabeza, por efecto de las pisadas de las mulas que falleció en el acto.

Deseará usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 8, 10, 12, 15, 20, 25, 30, 40, 50, 75, 100, 150, 200, 300, 400, 500, 600, 800, 1000 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

Ayer se inscribieron de nuevo en el Hotel Santa Agueda (los parroquianos Emilio Reoyo Caldero «El Trompeta» y Amador Murga. Este al publicar no sólo da murga, sino que por lo visto habló con el primero de que a la puerta del bar «Triana» había una bicicleta veloz, igual a la que utilizó Pelissier en la vuelta a la Francia mayor, pero que discrepaba el Trompeta. En esta disputa que duró tan sólo la que tardó su dueño Víctor Alfonso, en «char un vaso» la bicicleta desapareció y quién sabe si se encontrará ya en algún museo deportivo.

J. MONTES FOTOGRAFO

San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

El día 2, a las nueve de la noche, se declaró un incendio en la ladera del monte de Charcano y Dehesa de Piedra Luenga, término de Santa Gadea del Cid.

El siniestro fué sofocado en breves momentos pero se reprodujo al día siguiente quemándose 300 hectáreas de terreno.

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO-LIRAS. Quita, dolores, cura y no se pega vendaje. Venta en toda provincia.

Los ministros de Hacienda e Instrucción Pública pasaron ayer tarde por Burgos con dirección a Madrid.

En la calle de Vitoria se apearon de sus coches y dieron un paseo hasta el Espolón, reanudando en seguida su viaje.

También fueron puestos a disposición del gobernador por voceros tres cuantos «ciudadanos».

La policía gubernativa ha actuado estos días a «conciencia» y llevaron a efecto la pasada semana las «razas» que no ha quedado «un capataz» sin ojo. Proponemos que cuando sajan de «encierro» sean afeitadas sus cabezas y cortadas las uñas.

El gobernador ha felicitado con justicia a sus subordinados.

A la entrada al mítin de la Plaza de Toros, resultaron heridos por piedra, ignorando de donde procedían, Severiano Herrero Maté, de 22 años, de Saldana de Burgos y Alejandro Sánchez, de 30, domiciliado en Fernán González, número 39.

En la Casa de Socorro fueron asistidos de heridas leves en la cara.

Los guardias municipales Florencio Pérez y Román Santamaría presenciaron en la Comisaría de Vigilancia en las primeras horas de la mañana de ayer, a los vecinos de esta localidad, don Pedro Llosas y Francisco Rojo Bargañas, por haber tirado todos los veladores del Bar Numancia rompiendo uno de ellos y dar saltidos y voces descompasadas.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

El día 15 de los corrientes darán comienzo en la Escuela Normal de Maestras, y en el orden que se consignó en el tablón de anuncios, los exámenes de las asignaturas de pruebas de curso, quedando en suspenso la matrícula oficial y los exámenes de Ingreso.

El sábado por la noche discutieron en el Cuartel de Caballería, dos soldados, resultando uno de ellos, llamado Acisclo Acón Rincón, de 24 años, de Fuentesecán, con una herida confusa en la región ciliar izquierda, que le produjo por contrario con un sable.

La niña de ocho años, Pilar Maestra, domiciliada en el «Cruceiro», fué atropellada ayer tarde por el automóvil M-28.718, resultando con heridas y contusiones y magullamiento general y ligera conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

Después de asistida en la Casa de Socorro, fué llevada a su domicilio. En el hecho interviene el Juzgado.

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañas, etc., etc.

Las personas caritativas que deseen hacer un gran bien, pueden acudir con sus fincas a socorrer al anciano matrimonio Manuel Tijero y María Esteban de 77 y 67 años, respectivamente, que tienen en su compañía un hijo de 25 años que hace catorce meses está gravemente enfermo.

Las fincas pueden hacerse bien en el domicilio de dicha familia Barrio Gimeno, núm. 5 o en esta Administración.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Festividad de la Natividad de Nuestra Señora.

A las nueve comienza el coro.

A las nueve y cuarto tercia.

A las nueve y media procesión doble mayor, en la que todos los señores bendecidos irán revestidos de capa pluvial.

A la procesión asistirán las doncellas huérfanas agraciadas con dotes por el Excmo. Cabildo, comulgando en la misa mayor.

Seguidamente misa solemne cantada por la capilla de música.

Capilla de la Natividad de Nuestra Señora.—Fiesta de la Titular.

A las diez y cuarto, misa solemne cantada por profesores de música, oficiando el muy ilustre señor don Emilio Rodero Reca, capellan mayor de la Capilla.

Santísimo Cristo.—Solemne Septenario que la Hermandad del Santísimo Cristo, y bajo el patrocinio y con la cooperación del Excmo. Cabildo Metropolitano celebrará en su capilla.

Por la mañana, en la misa de siete, se hará el ejercicio del Septenario.

Por la tarde, a las seis y media, se rezará el rosario, septena, sermón y cánticos.

Predicarán los sermones D. Tomás Igarzabal y don Ricardo Arnáiz Bonilla.

La parte musical estará a cargo de elementos de la capilla de la S. I. M. TRINITARIAS.—En la iglesia de M. M. Trinitarias, se celebrará, esta noche a las doce, misa solemne, por privilegio de Su Santidad Pío X, pudiendo asistir y comulgar en ella cuantos fieles cristianos lo deseen.

Asistirá la Adoración Nocturna, celebrando en dicha iglesia su Vigilia.

SAN LORENZO.—Arcofraternidad de Hijas de María.

La Fiesta principal de las Hijas de María se hará con Misa de Comunión general, que celebrará el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo.

A las once, misa solemne con exposición de S. D. M., quedando de manifiesto todo el día y velado por las asociadas hasta la función de la tarde, que se celebrará como los días anteriores.

El día 9 se celebrará una misa rezada, a las ocho, por las asociadas fallecidas.

CARMEN.
El día 8, a las siete de la tarde, función solemne, en la que hará su profesión de votos solemnes el H. Alejandro de S. José; predicará el R. P. Faustino, de la S. Familia, misionero apostólico y tío del profesando.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Quando Vd. necesite hacer sus compras

Ve primeramente nuestros anuncios



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María Alonso Carballeda, Gregoria Gil Carcedo, María Arroyo Rojo.

Defunciones.—Niguel Juez Bernabé, de Tinieblas de la Sierra, 76 años Hospital provincial.

Agustina Melchor Martínez, de Puras, de Villafranca. 79 años, Plaza de la Libertad 5.

Miguel Sáiz Calzada, de Potes, (Santander), 33 años, Hospital Militar.

Julián Salas Salas, de Barbadillo Herreros, 21 años, en Villorobe.

Juana Blanco Pérez, de Huerta de Abajo, 83 años, Cadena y Elea 18.

Celedonio Terceño Sancho, de Villanadino, 65 años, Santa Agueda 42

CAZADORES

Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Harmerías finísimas de gran alcance y plomeo. Además, al contado, desde 200 pesetas, en adelante, regalo utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gaitillos a la vista desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los interesados

800
600
500
400
300
250
150

JOSÉ CRUZ MÚGICA EIBAR

SELECCION AVICOLA "VILLANDRANO"

Se ofrecen Gallinas LEGHORN terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y Gallipollos LEGHORN mejoradores.

QUINTANA DEL PUENTE (Palencia)

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

LABRADORES!

¡HORTELANOS! ¡VITICULTORES!

¿Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropean vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y en 148 horas quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. HORTIGUELA. — Covarrubias (Burgos)

Alcaldía de Quintanilla Sobresierra

Este Ayuntamiento en sesión de este día, tiene acordado la subasta de destajamiento de las obras de conducción de aguas, dos fuentes y dos abrevaderos, para el abastecimiento de esta población, bajo el tipo de 19.584 pesetas y con sujeción al presupuesto, plano y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La subasta tendrá lugar en esta Casa Consistorial, el día 13 de los corrientes y hora de las dos de la tarde.

Quintanilla Sobresierra, 6 de Septiembre de 1931.—El Alcalde, Jermesio Ortega.

Perfumería ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

BODEGA DIEZ

MONEDA, 18.

Vinos finos de mesa, embotellados y a granel.

Depósito exclusivo de «Paternina» y venta de los vinos de los señores LOID y ZULAICA, en garrafrones precintados de 8 y 16 litros, siendo una garantía el consumo de estos vinos por venir precintados de origen, en calidades

TINTO, CLARETES, BLANCO Y DULCE DE MESA

GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

MADRID

El señor Gil Robles se encargará de la defensa de los generales del Directorio

Manifestaciones de don Dámaso Berenguer.—Rexach, en libertad

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES.

Madrid 7.—Después de la última reunión de la Comisión de responsabilidades, algunos vocales hablaron con los periodistas.

Como ustedes podrán apreciar—dijo el señor Ortega Gasset—, no procedemos como un Comité de salud pública, ni menos con la saña que se nos atribuye. Es muy alta la representación que ostentamos y muy alto el Tribunal parlamentario para proceder sin el más mínimo espíritu de equidad. Hemos autorizado al señor Ardanaz para que pueda salir de la prisión y hacer una cura que le es necesaria, y hemos acordado la libertad del señor Castedo. Procedemos, pues, con serenidad, que nadie podrá negarnos.

Preguntamos al señor Bujeda si la ponencia de la Subcomisión del golpe de Estado se terminará pronto, y contestó que hay varios trámites que cumplir, porque a los procesados les corresponde ahora la petición de la reforma del auto de procesamiento y prisión y el recurso de suplicación ante la Cámara en un solo efecto.

Claro es—añadió—que para nosotros rigen los preceptos de la ley de Enjuiciamiento criminal, pero no hemos de regalar el tiempo que necesitan los procesados para su defensa.

El señor Bujeda añadió que la Subcomisión recibía infinidad de cartas y denuncias que nada tienen que ver con el proceso por el golpe de Estado.

Se refiere casi exclusivamente—añadió—a atropellos de autoridades, jueces, alcaldes, etc., etc. Son pequeños.

Pequeños, sí—interrumpió el señor Cordero—, pero algunas muy dramáticas.

Es indudable que el interés de los trabajos de la Subcomisión del golpe de Estado continúa en el acta de acusación contra don Alfonso de Borbón.

Sobre este asunto el señor Bujeda, dijo que, en efecto, la Subcomisión estudia con el mayor detenimiento este aspecto primario de las responsabilidades políticas.

Precisamente por eso—añadió el señor Bujeda—yo he querido determinados asesoramiento y he pedido al señor Jiménez Asúa datos y notas de las escuelas alemanas sobre los delitos continuados, y ha habido algún voca que ha solicitado del señor Sánchez Román algunas aclaraciones al acta de acusación de don Alfonso de Borbón, que hizo en tiempos dicho jurista, así como los artículos que publicó sobre este interesantísimo asunto.

La Subcomisión—siguió diciendo—no ha pedido, pues, oficialmente, informes a esos dos abogados; pero es verdad que sus opiniones han de ser tenidas en cuenta.

Hay sobre el delito de alta traición de don Alfonso—agregó—un proyecto de informe de don Antonio Royo Villanova, que éste nos ha leído, pero nada más.

El señor Bujeda agregó que la acción de don Alfonso de Borbón está subordinada al perfil de lo que arro

je el proceso de los generales del primero y segundo Directorios, ya que el delito de alta traición es conjunto. Sin embargo, la Subcomisión no ha acordado todavía si el proceso de don Alfonso irá unido al de los generales, o en piezas separadas, ante la Cámara. De cualquier modo, no se puede pensar en tener terminados los dos procesos antes de quince o veinte días, «lo cual—añadió el señor Bujeda—es conveniente, porque no interrumpiremos con un debate de tanta envergadura la discusión de los primeros títulos de la Constitución, por lo menos.

La demora—agregó—no es imputable a nosotros, ya que es absolutamente preciso dar vista a los encartados y concederles las mayores facilidades para su defensa.

Creo—continó el señor Bujeda—que la petición del señor Calvo Sotelo, hecha por mediación de un diputado agrario, es improcedente, por la sencilla razón de que puede venir a la Cámara cuando se le antoje, en uso de su perfecto y legítimo derecho de diputado de las Constituyentes. La Subcomisión no ha pedido aún el suplicatorio para procesarle. Es posible que lo pida, porque resultaría arbitrario e injusto que no corriera la misma suerte de sus compañeros de Dictadura. Pero mientras la Cámara no conceda, si lo concede, ese suplicatorio, el señor Calvo Sotelo no puede ser detenido por nosotros ni por nadie.

Aun en el caso de que se presentara el suplicatorio y se discutiera en la Cámara, el señor Calvo Sotelo, podría intervenir en ese debate y hablar cuanto quisiera y lo que quisiera. Pero hay más: aunque la Cámara se pronunciara en favor del suplicatorio y el señor Calvo Sotelo fue reducido a prisión al entrar en España, podría como abogado que es defenderse ante la Cámara, con absoluta y total libertad.

Lo que nosotros no podemos garantizar—añadió el señor Bujeda—es que el señor Calvo Sotelo no sufra la acometida de la Cámara o que ésta, de un modo turbulento, le impida defenderse. No lo creo. Puedo asegurar que por propia dignidad, la Cámara le escuchará con todo respeto, porque otra cosa le serviría de despreciso.



LA COCINA. Presente a la venta en la tienda de la casa de la libertad...

EL CAPITAN REXACH, EN LIBERTAD

Madrid 7 (12 m.)—Esta mañana ha sido puesto en libertad el ex capitán Rexach.

Ha manifestado que no es exacto que haya intervenido en el último movimiento de Jaca y que hace tiempo que no ha visto a los capitanes Sediles y Megía. También ha dicho que el Gobierno ha lanzado esa patraña contra él y sus compañeros para actuar contra ellos.

EL GENERAL BERENGUER EN PRISIONES MILITARES

Madrid 7 (12 m.)—El general Berenguer que vino de Segovia, ingresó en

PROVINCIAS

Un artículo de "La Vanguardia"

Manifestaciones del Subsecretario de Instrucción

ENERGICO ARTICULO DE «LA VANGUARDIA».

Barcelona 7.—El diario «La Vanguardia», bajo el título de «algunos indelencas», publica un enérgico artículo, que ha causado gran sensación. Dice que Maciá se siente siempre optimista; pero la realidad y sus aliados políticos acaban de darle la réplica con dos exabruptos formidables: el motín de la cárcel y la huelga general decretada por unos anónimos irresponsables y obedecida, sin chistar, por toda la ciudad.

Ya es imposible continuar callando. Barcelona es víctima de la monstruosa mezcla de excrementos políticos y sociales, incompatibles entre sí. La izquierda republicana no tiene cohesión, ni pensamiento, ni hombres, ni nada. Maciá y los suyos aceptaron para triunfar el apoyo del sindicalismo, como hubieran aceptado el del diablo, y mientras siga presentándose su ayuda, Maciá está dispuesto a entregarse todo, porque en política Maciá es el hombre de más inverosímil simplicidad. Es optimista; no se apura por nada y promete millones y la paz universal si, tercera, y si se estallan las huelgas revolucio-

Prisiones militares ocupando la celda número dos.

A su tiempo había manifestado que estaba a disposición de la Comisión de responsabilidades para responder como general y gobernante de los cargos que se le imputan.

Hoy ha sido visitado, así como los demás generales, por el diputado señor Gil Robles, defensor nombrado por dichos generales, quien conversó extensamente sobre todo con Berenguer.

BERENGUER DECLARA ANTE LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid 7 (12 m.)—D. Dámaso Berenguer que se halla en prisiones militares declaró ante la Subcomisión de responsabilidades, guardándose gran reserva de las mismas.

La Subcomisión de responsabilidades está a punto de terminar los expedientes incoados y no se sabe si irá a Jaca, teniendo en cuenta los últimos sucesos.

Instrucción pública y de Hacienda, siendo recibidos por el pueblo, que les ovacionó obligándoles a salir al balcón del Ayuntamiento, desde donde le dirigieron la palabra.

A las ocho de la noche llegaron los ministros a San Sebastián, trasladándose al hotel Continental, donde celebraron una conferencia, que duró hora y media, con el embajador de Francia. A continuación se trasladaron al Club Cantábrico, donde el ex gobernador de Guipúzcoa y diputado radical-socialista señor Aldasoro les ofreció a los amigos íntimos un banquete de despedida de soltero.

A los ministros les acompañaba a su llegada a Bilbao el subsecretario de Instrucción pública, quien dijo a los periodistas que tan pronto el señor Domingo regresase a Madrid dictaría una disposición relativa a los libros de texto en los Institutos de Segunda enseñanza, que será redactada de conformidad con el informe del Consejo Superior de Instrucción pública.

Agregó que el señor Domingo se propone presentar en seguida a las Cortes un proyecto con las plantillas de Instrucción pública, que serán discutidas juntamente con las de Justicia y Fomento.

Don Marcelino Domingo irá, probablemente mañana a Francia. El lunes, por la mañana se trasladará a Soría, marchando después a Madrid, para asistir al Consejo de ministros y a la sesión de la Cámara del martes, que no ha sido suspendida por no haberse dado cuenta de que es día festivo.

Mañana marchará a Bilbao el ministro de Hacienda, pues, una vez celebrada la conferencia con el embajador de Francia, no tiene objeto, según indicó, su permanencia aquí. El lunes tomará el tren para Madrid, desde Bilbao.

Tanto el señor Prieto como el señor Domingo se mostraban muy satisfechos de su visita a Eibar, haciendo grandes elogios de la sensibilidad del pueblo eberense.

EXTRANJERO

Del movimiento revolucionario en Chile

LA SUBLEVACION CHILENA

Buenos Aires 7 (12 m.)—Por orden del Gobierno chileno se dispuso la salida de las escuadras de aviación para batir a la escuadra naval en rebeldía.

Aquella consiguió hacer huir al acor-

zado «Capitán Prub», seriamente averiado y echó a pique al crucero «Ríver», en alta mar. En Salchhuano se ha iniciado una seria batalla y las tropas leales han causado 500 muertos al enemigo que huye ante la ofensiva hacia el norte.

Advertisement for 'SOMBREROS DE SEÑORA' and 'DEAUVILLE' hats, featuring 'Últimas creaciones parisinas, con preciosas plumas' and 'Lain Calvo, 38, 1.º'.

Advertisement for 'A LOS SEÑORES SACERDOTES' by 'ELIAS LOPEZ', offering 'bonetes y gorros para los señores sacerdotes'.

Advertisement for 'REGENT' hats, stating 'HA CAMBIADO LA MODA.....' and 'LOS SOMBREROS QUE PRESENTA'.

Advertisement for 'Industria Electro mecánica' featuring 'Enseres eléctricos para usos Domésticos' and 'Exposicion y Venta VITORIA 14: Tel. 415'.

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1.º50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Advertisement for 'ANIS DEL CID' and 'Casa Sancho' in Burgos, featuring 'El licor de los inteligentes' and 'FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE'.

Advertisement for 'Almacenes de Tejidos de la Casa del Cordón' by Tiburcio Santamaría, located at Plaza de la Libertad, 10.

Advertisement for 'GARAGE MODERNO' by Ford, located at Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS.

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' by 'NEURASTENIA', featuring an illustration of a man and the text '¿Pero está usted atormentado y se resigna?'.

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Aiborotos comunistas.--Numerosos detenidos.--Ante la Cárcel Modelo

Informaciones de varios ministerios

ALBOROTOS COMUNISTAS

Madrid 7 (4 t).—A las once de la mañana de ayer los agentes de vigilancia que prestaban servicio en la glorieta de Atocha vieron que por la rampa de la estación llegaba a la glorieta un numeroso grupo, al frente del cual marchaba un individuo con bandera roja comunista. Algunos agentes le salieron al paso, mientras otros acudían a los teléfonos para comunicar a la Dirección de Seguridad lo que ocurría.

En la calle de la Cruz se había situado un autobús con guardias de asalto, en previsión de lo que pudiera ocurrir. Avisados del alboroto que se iniciaba en la glorieta de Atocha, acudieron presurosos y cuando llegaron ya se había producido la primera colisión entre agentes de vigilancia y manifestantes. Detenidos algunos de éstos, y recogida la bandera, los agentes fueron apedreados a objeto de liberar a los detenidos. Fué preciso que la policía hiciera dos disparos para ahuyentar a los del grupo.

Los guardias de asalto iniciaron una carga que dispersó a los manifestantes. De éstos, unos se refugiaron en la taberna de la glorieta de Atocha, y desde donde comenzaron a gritar ¡Viva el comunismo! Guardias y agentes acudieron a la taberna, donde no les fué posible penetrar porque cerraron las puertas desde dentro. Obligado que fué el dueño a abrir, fueron detenidos muchos de los individuos que se encontraban en el interior, pero no pocos lograron escapar y corrieron a refugiarse en el Hospital General.

El teniente coronel de Seguridad señor Pangas, y, previo permiso del director, penetró con dos oficiales y guardias en el hospital, en persecución de los fugitivos. Al mismo tiempo, y por disposición del señor Pangas, fueron llevados al vestíbulo del benéfico establecimiento los detenidos en la taberna.

Fueron detenidos 21 individuos. Cuando los guardias de Seguridad perseguían calle de Atocha arriba a los alborotadores, un individuo, encarándose con el teniente de Seguridad don Guillermo Villarín, le apuntó con una pistola; el oficial echó mano al sable, y él ir a descargar el golpe, el de la pistola arrojó el arma y se tiró al suelo. Detenido, se le encontró en uno de los bolsillos un cargador. La pistola, recogida por uno de los guardias, estaba cargada. Identificado en el hospital el detenido dijo llamarse Antonio Rodríguez Laforgue.

FRENTE A LA CÁRCEL MODELO

Madrid 7 (4 t).—A las seis de la tarde comenzaron a formarse nutridos grupos frente a la Cárcel Modelo. La guardia de la prisión, reforzada desde hacía tres días, salió a la puerta, y con los guardias de Seguridad y fuerzas de asalto protegían la entrada.

A las siete los grupos habían engrosado, y la fuerza pública les invitó a despegar. Como siguieran estacionados, los guardias al mando de un teniente, dieron una carga que despegó la plaza. Resultaron detenidos cinco individuos. En la colisión resultó herido en la mano derecha el guardia de Seguridad Gradano Díaz. Otros dos guardias resultaron con los sables rotos.

En los momentos en que mayor era la confusión frente a la Cárcel Modelo, alguien llegó avisando que en las casas de la calle de la Princesa fronterizas al Buen Suceso habían sido vistos cinco hombres andando por los tejados y andando desde ellos. Después de largas pesquisas lograron detener a tres de los cinco, que convenientemente esposados fueron llevados a la Dirección de Seguridad.

EN HACIENDA

Madrid 7 (4 t).—Regresó el señor Prieto y pasó un aviso a los periodistas para decirles que no tenía noticias.

DICE GALARZA

Madrid 7 (4 t).—El director de Seguridad se refirió a la agresión de ayer a los guardias por un grupo de comu-

nistas y dijo que la caída de la maceta en la calle de Atocha fué accidente casual.

Añadió que habían sido puestos en libertad algunos presos gubernativos y que otros lo serán esta tarde y para el jueves no quedarán detenidos más que los reclamados por alguna autoridad.

EN GOBERNACION

Madrid 7 (4 t).—El subsecretario de Gobernación habló con los periodistas diciéndoles que la tranquilidad era completa en toda España, se refirió a los sucesos de Madrid. En Sevilla también intentaron los comunistas entrar en la cárcel.

En Gijón durante el discurso de don Melquiades hubo un individuo que por dar un grito contra el orador fué apaleado. En los sucesos ocurridos en Doña Mencia, además del sargento de la Guardia civil, herido, hubo otros heridos muy graves, uno de ellos parece que fué el agresor del sargento.

DECLARACIONES DE AZAÑA

Madrid 7 (4 t).—El ministro de la Guerra dijo a los Informadores que las últimas noticias sobre lo de Laca eran de sábado y acusaban tranquilidad. Agregó que todo induce a creer que no ha habido nada de lo que se decía.

PROVINCIAS

Agresión al cuartel de la Guardia Civil en Doña Mencia.--Destitución del Ayuntamiento

Mitn de afirmación católica en Azpeitia.--Discurso de don Melquiades Alvarez

UN GRAN MITIN CATOLICO

Azpeitia 7 (4 t).—Con enorme entusiasmo y concurrencia se ha celebrado ayer el anunciado mitin organizado por las distintas ramas del tradicionalismo guipuzcoano. Asistieron más de veinte mil personas. Desde las primeras horas de la mañana la industriosa villa presentaba el aspecto de las grandes solemnidades, acudiendo muchísimos forasteros de toda la región.

A las diez de la mañana la circulación se hizo muy difícil. Hubo primeramente una misa de campaña y luego partidos en el frontón, tomando parte los más afamados pelotaris. En la plaza organizáronse bailes vascos. Después tuvo lugar el banquete de las representaciones de los partidos.

A las cuatro de la tarde comenzó el mitin. En vascuense hablaron los señores Cuende y Pagoaga, que fueron muy aplaudidos. Usaron después de la palabra los señores Tellería, Bilbao (don Esteban) y Senante. Don Juan Olazábal, resumió los discursos. Todos los oradores fueron aclamados, reinando en el acto enorme entusiasmo.

La despedida a los oradores fué también muy entusiasta, dándose vivas a la España católica, a Vasconia y al Cardenal Segura.

Establecimiento Balneario de ARNEDILLO (LOGROÑO)

Aguas clorurado-sódicas, hipertermales, sulfatado, magnesianas y ferrosódicas, de gran mineralización y muy radioactivas. ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la clática, gota, escoliosis, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada etc. etc. Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES, únicas en España. HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort. Estancia tranquila, clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 551 metros. Viaje a la estación de CALAHORRA. Temporada 15 Junio a 30 de septiembre. Detalles, folletos y tarifas. Admor. del Balneario.

Dijo también que el general Gil Yuste le había escrito participándole que las maniobras se efectúan sin novedad. En cuanto a las reformas militares de Marruecos, anunció Azaña que el proyecto se halla en estudio en el Estado Mayor Central.

Hablando de los presupuestos de su departamento, dijo que serán interesantes por que se dotará al Ejército de todo cuanto necesite, esperando que se hallen confeccionados a fines del mes actual. Terminó diciendo que nada sabía de asuntos políticos, pues no tenía referencias de los discursos de los señores Maura y Alvarez (don Melquiades).

EN TRABAJO

Madrid 7 (4 t).—El ministro de Trabajo dió cuenta a los periodistas de la marcha de algunos conflictos sociales. A Castillo del Condado ha enviado un delegado especial para resolver la huelga agraria; se han resuelto las huelgas, agria de Talavera de la Reina, fábrica de Palma de Mallorca y agraria de Almagro, además de otras de menor importancia.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 7 (4 t).—El señor Alcalá Zamora pasó el día de ayer en Miraflores de la Sierra. Regresará hoy a las ocho de la noche. El subsecretario recibió a los periodistas diciéndoles que no tenía noticias que comunicarles.

SOMBREROS DE SEÑORA
Bonita y extensa colección, precios muy económicos, en "DEAUVILLE"
Lain Calvo, 38, 1.º

den, pues la República no puede vivir en comercio con el desorden, sino respetando la ley. Diríjese a la masa obrera, solicitando su colaboración para la afirmación del régimen.

Alude después al problema religioso, mostrándose partidario de la supremacía del poder civil. El Estado—dijo—no debe tener religión, pero debe amparar todas las doctrinas espirituales. Reconoce que la Iglesia en España es una poderosa fuerza social, de la que no puede prescindirse; impedir a la Iglesia su misión sería dar pruebas de sectarismo. Se muestra contrario a la separación de la Iglesia y el Estado y manifiesta su disconformidad con la supresión del presupuesto de culto y la expulsión de los órdenes religiosos. Cita a este efecto el ejemplo de Francia, que prescindió de la solución de treinta años para llegar a la separación de la Iglesia y el Estado.

Defiende la autonomía regional, pero también la unidad nacional. Dice que no es federal y que el federalismo parece inoportuno y perturbador en estos momentos.

Sostiene que la autonomía debe determinarla por referendun la nación entera, no la región por sí misma.

Refiérese a la cuestión social, y dice que la transformación del régimen capitalista ha de ser lenta, la cual no pueden realizarla las fuerzas conservadoras, ni tampoco los obreros, porque la envenenaría por el espíritu de clases. Únicamente puede realizarlo la burguesía liberal avanzada que dé la sensación de que no se llegará a explotaciones. Defiende la libertad sindical, pero estando a su lado la responsabilidad. El Estado debe intervenir en la fundón sindical, y cuando la vea influida por la mano del crimen, el Estado debe ser inexorable en el castigo.

Dice que es enemigo del colectivismo, pues abomina de la dictadura proletaria. Acepta ciertas transformaciones, pero en la propiedad pero cree insensata la confiscación de bienes. Termina diciendo que la virtud y la cultura son los problemas fundamentales de la República, y que como él viene del pueblo, mirándolo siente acelerarse los latidos de su corazón.

Termina diciendo que la virtud y la cultura son los problemas fundamentales de la República, y que como él viene del pueblo, mirándolo siente acelerarse los latidos de su corazón.

LOS SUCESOS DE DONA MENCIA

Córdoba 7 (6 t).—Se reciben noticias del pueblo de Doña Mencia que indican que los sucesos allí desarrollados han revestido mayor importancia de lo que se dijo en un principio. Parece que la Guardia civil, cumpliendo órdenes de la superioridad, se opuso a la celebración de una manifestación, intentando disolverla. Los manifestantes insultaron a los guardias y se dirigieron al cuartelillo para asaltarlo.

Entonces el comandante del puesto, sargento Boria Mesa, procuró disuadirlos de su propósito, pero lejos de hacerse caso le dispararon un tiro que le destruyó la lengua y una mandíbula. Los guardias que se hallaban dentro repelieron la salvaje agresión, disparando. Se asegura que el propio alcalde reprimió a la Benemérita su proceder y se puso al frente de los revoltosos para intentar nuevamente el asalto. Menearon los disparos, que causaron siete heridos, que fueron trasladados a esta capital.

Se dice que hay más heridos. En la Casa de Socorro fué curado un individuo el cual, al averiguarse que procedía de Doña Mencia, fué detenido. El gobernador ha enviado un delegado a aquel pueblo para que proceda inmediatamente a la destitución del Ayuntamiento, en especial del alcalde y del primer teniente.

LA BIBLIOTECA DE LOYOLA

San Sebastián 7 (6 t).—Por confidencias recibidas por el gobernador se procedió a un registro en la finca que en Vizcaya posee don Juan Muñoz. La diligencia dió por resultado el hallazgo de 104 cajones conteniendo libros procedentes de la biblioteca del monasterio de San Ignacio de Loyola. El gobernador ha ordenado la incautación de los libros.

NORMALIDAD EN BARCELONA

Barcelona 7 (6 t).—La mayoría de los obreros de los distintos oficios han entrado hoy al trabajo. La ciudad presenta el aspecto de los días corrientes. El gobernador ha publicado una nota agradeciendo la cooperación que se han prestado los ciudadanos y con el mismo objeto ha visitado al general Batet, comandante de Marina y jefe superior de Policía.

Se ha dictado auto de procesamiento contra Manuel Sáiz y Pedro Luna y se busca activamente a cinco anarquistas italianos complicados en el tiro habido en el Centro de la Federación anarquista.

MANIFESTACION DISUELTA

Oviedo 7 (6 t).—En Meres los comunistas intentaron celebrar una manifestación, que fué disuelta por la fuerza pública.

Más tarde y aprovechando el sepelio del familiar de uno de aquéllos, se intentó nuevamente la manifestación. Después de los toques de atención sonaron disparos contra la Guardia civil, que disparó a su vez resultando dos heridos.

Hay varios detenidos.

Viajes económicos a los Pinares

Desde el 1.º de agosto hasta el 15 de septiembre, la Compañía del FERROCARRIL SANTANDER MEDITERRANEO, ha establecido billetes económicos de ida y vuelta a MITAD DE PRECIO, todos los domingos y días festivos, que se expedirán en la estación de Burgos, con destino a cualquiera de las estaciones de línea, valederos para regresar el mismo día, pudiendo utilizar todos los trenes que lleven en su composición coches de la clase del billete.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 4	Día 7
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	61'25	61'25
— A. de 500	61'25	61'25
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	77'00	77'00
— A. de 1.000	77'00	77'00
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	69'00	69'00
— A. de 500	69'00	69'00
Amortizable 5 % (vejo)		
erie F. de 50.000	80'00	80'00
— A. de 500	80'00	80'00
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	88'75	88'75
— A. de 500	88'75	88'75
Amortizable 5 % 1920		
Serie F. de 50.000	88'75	88'75
— A. de 500	88'75	88'75
Amortizable 5 % 1927 non impuesto		
Serie F. de 50.000	71'40	71'40
— A. de 500	71'40	71'40
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	88'75	88'75
— A. de 500	88'75	88'75
Amortizable 3 % 1920		
Serie H. de 250.000	60'75	60'00
— A. de 500	61'50	61'50
Amortizable 4 % 1920		
Serie H. de 200.000	72'00	72'00
— A. de 400	72'00	72'00
Amortizable 4 1/2 % 1920		
Serie F. de 50.000	80'00	80'00
— A. de 500	80'00	80'00
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	88'00	88'00
— C. de 25.000	88'00	88'00
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
l.º por 100	80'50	80'50
l.º 5 por 100	86'75	86'50
l.º 6 por 100	96'75	96'75
Marruecos 5 por 100	79'50	79'50
Acciones		
Banco de España	514'00	511'00
— Hipotecario	88'00	88'00
— Hispano Americano	240'00	240'00
— R. de la Plata (nuevas)	170'00	169'00
Español de Crédito Central	585'00	590'00
Arrendamiento de Tabacos	54'00	54'00
Explosivos	100'00	100'00
Alicareras ordinarias	66'00	66'00
Altos Hornos	205'00	206'00
Duro Felguera	289'00	292'00
Madrid-Zaragoza-Alcánte		
Norte de España		
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	88'25	88'25
— 2.ª	86'00	86'00
— 3.ª	88'25	88'25
— 4.ª	88'25	88'25
— 5.ª	88'25	88'25
6 por 100	95'50	95'50
Valencia 5 1/2 por 100	85'25	88'75
Alcánte 5 por 100 1.ª H.	262'00	262'00
— 3 1/2 por 100 H.	87'00	87'00
Gambio internaciona		
Francos	45'97	45'97
Libras esterlinas	54'50	55'50
Francos suizos	218'60	218'70
— belgas (oro)	186'12	186'18
Liras	58'65	58'65
Dólares	11'21	11'21
Marcos	2'66	2'66

¡Fijese bien!
TINTA SAMA

NOGAT Producto especial mata-ratas

El mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio Sokatarg
Calle del Ter 16. Tel. 50.791. Barcelona
NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por giro postal o sellos de correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verificará el envío del pedido.

Bazar "LA COCINA"

En estas encontrará el mejor surtido en:

- Lámparas y Material eléctrico
- Vicente P. Canales
- Almazarán de Sanja
- Burgos

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.
Boletín provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

<p>Pida usted Jabón Chímbo. Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.</p> <p>Se arriendan, los locales que ocupó la redacción de EL CASTELLANO (Santander, 12, entresuelo), propio para oficinas. Informes: Federación Burgalesa (Santander, 12, bajo, oficinas).</p> <p>Joven, se ofrece para oficina o escritorio. Razón: Santos Ruiz García, Santovnia de Oca.</p> <p>Oficinista-contador o temporero, ofrecese. Calera, ultramarinos «La Perla».</p> <p>Pérdida de un reloj de pulsera, de oro, desde el Paseo de la Merced a Isla 15, primero, derecha, donde se gratificará.</p>	<p>Máquina escribir «Smith», vendo 80 duros. Tinte, 10. Agua de Cuchu. Artíficos, Enfermos de Piel y Belded AGUA DE CUCHO! Para inhalaciones, para avados, AGUA DE CUCHO.</p> <p>Se vende, bañera, salamandra, perchero y varias cosas. Isla, 15, 1.º.</p> <p>Pisos, con calefacción y cuarto de baño, se alquilan. Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.</p> <p>Aprendiz, se necesita en el taller de maquinaria Hijo de Modesto Lariz. Calle de las Trinas, n.º 6. Vendo doce magníficos ganosos. Informes: Plaza Vega, 18 y 20.</p>	<p>Extravío de una perra-galgo, que atiendo por «Linda». Rúégase a la persona que la encuentre avise a don Clemente del Río, en Villodrigo (Palencia).</p> <p>Joven panadero, se ofrece bien impuesto. Razón: Marcelo Sendino, Villasaadino.</p> <p>Boncella sabiendo su obligación, se necesita en La Castellana, «Villa Quiñones».</p> <p>Coche de niño, seminuevo, se vende. Para vista y tratar, en Sombrierería, núm. 1, 1.º.</p> <p>Modista para las casas, se ofrece, precio, 2'50. Sanz Pastor 12, entresuelo, izquierda.</p> <p>Se arrienda un piso, en la calle de Santa Clara, 18. Informes: en el primer piso.</p>	<p>Acollunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.º de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 12, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Colonias y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Marced 12', Burgos.</p> <p>Vendo, bocoyes usados, bien envidados, muy baratos. Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.</p> <p>Burgueños, lámparas y muebles artísticos. Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis. Apacicio y Ruiz, 8.</p> <p>Perro de caza; a quien se le haya extraviado, puede pasar a recogerlo previas señas y pago de este anuncio y gastos, a casa de Toriño Revilla (Bar).</p>	<p>Se alquilan, planta baja y habitaciones, sitio céntrico. Razón: en esta Administración.</p> <p>Motor Grosley de aceites pesados 28 H.P. nuevo, se vende. Calle Madrid, Fábrica de Sierra. Florencio Martínez.</p> <p>Local, para comercio o industria se alquila, en la calle de la Moneda. Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.</p> <p>Pérdida de unas gafas conchas, en su caja, desde la Plaza de Prim a la Mayor. Se gratificará su entrega en Sombrierería, núm. 2, 2.º.</p> <p>Sierra de cinta, vendo barata, como nueva, buena marca. Manuel Sadornil. Barrio Gimeno, 29.</p>	<p>Sastre, militar y paisano. Hago trajes y abrigos, hechuras a 30 ptas; doy vuelta y arreglo. Calle de Barrantes, 9, entresuelo.</p> <p>Perrita unana «Basset», alemana lejitima, de tres meses, vendo. Escribir a Ramón Roa, Valdenoceda. Valle de Valdiviolo.</p> <p>Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores compositores garantizados. Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).</p> <p>ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Colonias, vinos y licores de Ignacio Palacios.</p>	<p>Se arriendan, habitación, locales y patio, sitios San Julián, 17. Razón: Salas, 14, 1.º derecha.</p> <p>Extravío hace unos días, de una medalla de plata con la fundadora del Sagrado Corazón por un lado. Desde La Castellana, Isla y Lain Calvo 14, 2.º, donde se gratificará por ser recuperado de interés.</p> <p>Quantes Suecia, gran colorido, precios baratísimos. Manoplas, Cabritilla, Gannza y Suecia, lavables, gran surtido. Liquidación quantes hilo y seda. Fábrica: Paseo de los Pisones, 8.</p> <p>Joven con conocimiento de contabilidad, mecanografía y cálculos, ocuparía horas mañananas o tarde en oficina o bien cobrando recibos o cosa análoga. Informes: San Juan, 17, segundo.</p>	<p>Decoración, papeles pintados, persianas «Lincolium», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías MARCOS.</p> <p>Chófer-mecánico, se ofrece. Razón: San Juan, 47, tercero, derecha.</p> <p>Vendo, camioneta FIAT, 2 toneladas, a toda prueba, facilidades pago. Informes: Faustino Cerezo, Villamayor de Treviño.</p> <p>SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad en el Almacén de Colonias, vinos y licores de Ignacio Palacios.</p>	<p>Traspaso. Se hace de la acreditada posada y casa de comidas de la Llana de Adentro, número 5, por no poderla atender su dueño al tener que ocuparse de otro negocio. Informarán en la misma.</p> <p>Se ofrece sirvienta formal para dentro o fuera de la capital. Informes: Calle Fernán-González n.º 85, dúplo, 4.</p> <p>Fotografía Espiga. Retratos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avellanosa, 8, Burgos.</p> <p>Pérdida de una pluma estilográfica «Waterman», de oro, con las iniciales L. G. de O., grabadas. Se gratificará espléndidamente, por ser recuperado de familia, a quien la entregue en Miranda, 18, 1º.</p>
--	---	--	---	---	---	---	--	--

El estudio de las fincas afectadas por la reforma en Andalucía, Extremadura, Salamanca, Ciudad Real, Toledo y Albacete

Con relación al decreto que pone en vigor las bases 4.ª y 10.ª del proyecto de Reforma agraria, también se facilitó el siguiente decreto:

Art. 1.º Para conocer la situación de las fincas que pueden ser afectadas por la reforma agraria en cada una de las provincias de Andalucía, Extremadura, Salamanca, Ciudad Real, Toledo y Albacete, se reunirán todos los ingenieros agrónomos y de Montes al servicio del Estado, las Diputaciones y los Municipios, presididos por el de mayor categoría, y procederán, con los datos de los servicios a su cargo y cuantos otros puedan proporcionarse, a formar una relación por términos municipales que comprenda los siguientes datos:

1.º Fincas propiedad del Estado, de los Municipios, de la Iglesia, comunidades religiosas y de más personas sociales de interés público personas sociales de interés público. 2.º Fincas de señorío que vienen transmitiéndose por sucesión, y las de la nobleza, que, por su origen, exclusión y demás circunstancias, pueden asimilarse a las primeras. 3.º Fincas que rebasan los siguientes límites: a) Terrenos de secano dedicados al cultivo herbáceo de alternativa: 300 hectáreas b) Terrenos de secano dedicados al cultivo arbóreo, en especial al olivo, asociado o no a otros cultivos: 200 hectáreas. c) Terrenos de secano dedicados al cultivo de la vid 100 hectáreas. d) Dehesas de pastos y laboreo o de puro pastos con arbolado o sin él: 400 hectáreas. e) Terrenos comprendidos en las grandes zonas regables, merced a obras realizadas con el auxilio del Estado: 10 hectáreas. Cuando en una misma finca existan cultivos y aprovechamientos comprendidos en diferentes apartados, para determinar si rebasa el límite marcado se computarán las distintas superficies en relación a los terrenos del secano dedicados al cultivo herbáceo, con arreglo a la escala siguiente: Cada hectárea de cultivo arbóreo, por 1,50 de aquéllas; del cultivo arbustivo, 3 hectáreas de dehesas de pasto y labor o de puro pasto, 0,75 hectáreas; terrenos de regadío, 30 hectáreas.

Art. 2.º Esta información se realizará a contar del día siguiente al de la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid». En cada provincia se empezará por los términos municipales en los que sea mayor el paro obrero cúbico y la concentración de la propiedad territorial. Si no puede ultimarse toda la provincia en este plazo, se limitará la información a los términos en que convenga aplicar la reforma agraria con preferencia. Todos estos datos se remitirán a la Junta central agraria, que propondrá la modelación para ello. Se completará la información indicada con los resúmenes de distribución de la propiedad rústica en cada término municipal de las fincas agrupadas según sus magnitudes, de la riqueza y cuantos datos al alcance de la Junta de ingenieros considere indispensable la Dirección de Acción Social o la Junta Central de la reforma agraria.

Art. 3.º Los Ministros de Hacienda, Fomento y Economía darán las órdenes oportunas para que el personal agrónomo y forestal de las provincias afectadas por la reforma agraria, así como los auxiliares administrativos a sus órdenes, se dediquen con preferencia a todo otro servicio a la reunión de los datos indicados en los artículos anteriores, autorizando para devengar las dietas.

Art. 4.º Los propietarios de fincas rústicas de cada término municipal de las provincias a que afecta el proyecto, poseen tierras en cantidad que no rebase los límites indicados en el apartado 3.º del artículo 1.º de este decreto, pero que en conjunto reúnan dentro del territorio de la República bienes rústicos que superen dichos límites, estarán obligados a presentar a las Juntas locales agrarias, antes del 15 de octubre, la declaración de todas las fincas rústicas que posean dentro de la nación con indicación de los términos municipales en que están situadas y de sus líquidos imponibles.

La falta de cumplimiento de la obligación será castigada con multas del doble a triple del líquido imponible correspondiente a las fincas que quedasen sin declarar.

Del Gobierno Civil

Han visitado al señor Gobernador Civil: Sr. Alcalde de Arenillas de Riópisan. Sr. Ingeniero y Ayudante del servicio agrónomo, Don Amadeo Villanueva, médico de Briviesca. Sr. Alcalde de Melgar de Fernamental. Sr. Alcalde y Secretario de Omitos de Sasamón. Sr. Alcalde de Espinosa de los Monteros. Don Félix Lalinde, médico. Don Donato Martínez, dueño de la Peñuquería del Centro. Sr. Alcalde y teniente Alcalde de Espinosa de los Monteros. Sr. Alcalde de Cerezo de Río Tirón.

Ateneo de Burgos

EXCURSION A SANTA CASILDA. Se hará como se tiene anunciada el domingo 13. A la llegada de la excursión se dirá misa en el Santuario de la Santa. La comida será servida por la Hospedería de dicho Santuario. Precio del cubierto, seis pesetas. El menú es siguiente: Ensalada, entremeses, paella, merluza, bon saís, pollos y postre de fruta. Vino tinto y claro. Precio del asiento de coche ida y vuelta cinco pesetas cincuenta céntimos. La inscripción en el Ateneo todos los días de siete a nueve hasta el jueves a las nueve en que quedará cerrada definitivamente para dar tiempo a que la Hospedería de Santa Casilda pueda preparar la comida.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceres. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomiende EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

Muebles sólidos de todas clases y estilos. Solicite sus muy económicos precios. Talleres LARA ISLA, 13 y 15

Atadoras Krupp de 1'80, 1'50 y 1'20 metros de corte. Recomendamos el tipo ligero especial de 1'20 de corte para dos mulas. Son máquinas excelentes y garantizadas, almacén de maquinaria Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayer», Huerto del Rey 17, Burgos.

Lea usted siempre EL ELLCASTANO

En San Lesmes

LA FIESTA DE SAN JULIAN. La Congregación Burgense de San Julián, preclaro hijo de Burgos, celebró ayer la fiesta anual con gran solemnidad. Cumpliendo el acuerdo tomado en la sesión municipal, el Ayuntamiento designó a Comisión de turno correspondiente, pero ya que no todos los nombrados asistieron, quizá por ser de ideas contrarias, sin embargo hubo una buena representación de la Ciudad patria del Santo. Asistieron, bajo mallas, el Teniente Alcalde señor Izquierdo y los concejales señores Diez Fuentes, Moliner, Cuesta, Villanueva y Gonzalo Soto, todos burgaleses. Ofició la Santa Misa el M. Ilustre señor don Lorenzo Dancausa, Canónigo-Prefecto de Sagradas Cereemonias asistido de don Salvador González y don Cándido Ruiz Cantó las glorias del Obispo de Cuenca, nuestro fincito paisano San Julián el Dr. don Ricardo Armáiz Bonilla, presentando a nuestra consideración al Santo como modelo perfecto de caridad cristiana.

La capilla de música de la Santa I. M., acompañada de gran orquesta ejecutó la Misa de Perros. Al final se dio a adorar la reliquia del Santo Obispo, al que un puñado de buenos burgaleses tributan todos los años estos piadosos cultos.

En la parroquia de San Gil

La Universidad de Curas y Coadjutores de esta capital celebrará mañana festividad de la Natividad de la Santísima Virgen, una solemnísimas función religiosa en honor de su patrona y abogada, a las once de la mañana en dicha Iglesia. El sermón estará a cargo del Dr. Don Ignacio García. Asistirá en su trono el Excmo. Señor Arzobispo, Dr. Castro. El día nueve, a la misma hora, se celebrará un funeral por los Hermanos y bienhechores difuntos. A estos actos quedan invitados los Hermanos «extravagantes» y todos los feligreses de Burgos.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Orden aclaratoria de la dictada respecto a la celebración de espectáculos taurinos, en el sentido que se indica, a saber: que podrán celebrarse corridas de toros o novillos en plazas provisionales, siempre que la fida esté a cargo de toreros profesionales. Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Destinos a proveer en concurso entre las clases e individuos de tropa con arreglo a las disposiciones que se citan. Gobierno civil.—Se declara beneficios del subsidio de familias numerosas a los comprendidos en la relación que se inserta. Circular de Higiene y Sanidad pecuaria declarando oficialmente extinguida la tuberculosis en término de Espinosa de los Monteros. Relación del número de licencias de caza expedidas durante el mes de julio último. Providencias judiciales y anuncios.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO. Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.ª, dcha. Teléfono número 5

Notas municipales

Por la alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas un individuo por dar voces descompasadas a altas horas de la noche en la calle de San Cosme, con 5 cada uno, dos industriales por tener en las aceras de las calles de Huerto del Rey y Santa Cruz, varios sacos llenos de grano, un individuo, por arrancar ramas en dos árboles y con 2. el conductor de un carro por tener este cruzado entre las calles de San Carlos y San Lorenzo, interceptando el paso.

EN EL MATADERO Reses degolladas el 6 de agosto. Bueyes 11, con un peso de 2226 kilos; terneras 10, con 410; carneros, 17, con 218 ovejas, 0, con 00; corderos 144, con 1580; cerdos 2, con 185'800. Recaudación.—Consumos: 1548;14 pesetas; matadero. 511'97; total; 1860'11 pesetas. Reses degolladas el 7 de agosto. Bueyes, 9; terneras 9; carneros, 14; ovejas, 0; corderos, 155; cerdos, 6.

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. RAYOS X Plaza de Prim, 25. Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Platería, Joyería, Bisutería

JOSE POLO Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA Pida usted el Capitel Gauna patentado DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Provedora.—San Juan 63

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Libras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo. Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías.

El regreso de la Colonia Escolar de niños

El sábado a las once de la noche regresaron del pintoresco pueblo de Suanes, después de pasar más de veintidós días de confortable esparcimiento los niños de la Colonia Escolar. Lo festivo de la hora y el frío que se dejaba sentir fué causa para que los pequeños no fuesen esperados en la Plaza de Prim más que por sus familias. Una avería sufrida en el coche que les conducía, a la entrada de Torrelavega, fué el motivo de llegar con dos horas de retraso a Burgos. Sean bien venidos los escolares y les deseamos que su estancia en el pueblo tosetero les haya sido fructífera para sus cuerpos y espíritus. No queremos terminar sin elogiar la obra de la Junta de Protección a la Infancia y muy en especial esta de enviar anualmente a una playa, a cerca de un centenar de niños, a que respiren la saludable brisa del mar, regeneración de sus naturales enfermedades, marchitadas acaso por la convivencia en un ambiente poco adecuado para el florecimiento de sus actividades infantiles.

TRIBUNALES

SENTENCIA. En los autos de juicio verbal civil seguidos en el Tribunal Industrial de Vizcaya a instancia de don Manuel Peñeira Alonso, contra la Compañía Jose Mac-Lennan, de Minas, sobre pago de cantidad, se ha dictado sentencia declarando no haber lugar al recurso de revisión interpuesto por ambas partes contra la sentencia dada por el juez-presidente de dicho Tribunal.

Lerma en visperas de fiestas

Grande es el número de forasteros que desde hace días se ven llegar a esta villa para presentarse las fiestas, tanto que apesar de las dos nuevas empresas de automóviles Lozano y Curiel recién puestas, para el servicio de viajeros, resultan insuficientes para traerlos, puesto que la primera tuvo que hacer ayer dos viajes. LOS NOVILLOS. Ayer sobre las cuatro de la tarde llegaron a esta los ocho novillos que han de lidiarse los días 8 y 9, así como también los tres novillos para la becerrada del 10, tanto unos como otros, seguramente han de acreditar a la ganadería de don Ignacio Encinas, del Espinar que es de donde proceden. El corresponsal. 6 septiembre 1931.

ESCOPETAS

CARTUCHOS Efectos de caza SOLICITENSE PRECIOS Y CATALOGOS GRATIS DOMINGO DE PABLO Plaza Mayor, 50—BURGOS APARTADO NÚMERO 68

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativos de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones, Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón. Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio. Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central. Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES

COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

El RAQUITISMO amenaza a su hijo si se desnutre. Para este caso la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO RAPIDEZ PERFECCION BARATURA TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES CALLE DE SANTANDER, NÚM. 12 BURGOS. Obras de lujo Programas Folletos Facturas Carteles Prospectos. Cartas-Sobres Etiquetas envío Recordatorios Esquelas de defunción Circulares. Tarjetas visita y comerciales Carnets Estampas Modelaje para oficinas, etc.

AVANCE sus anuncios le rendirán más si su texto está bien redactado AVANCE redacta anuncios que venden ESPOLON 40

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.
 - 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
 - 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
- Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
 profesión _____
 señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutubay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trataria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
 Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfídicas, nitrogenadas

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, erisipela, reumatismo.

CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarras crónicos, asma.

PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.

Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
 Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Se vende papel para envolver

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50

GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00

DEMBOVSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50

GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.198 y 98) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes corraos de la Rioja y en la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorfulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7:30 de la mañana y 9 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 9 de la tarde.

Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 septiembre

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ

PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE

PROPAGANDA

PINTOR SOROLA, 39

VALENCIA

VENTA EN TODOS

LOS ALMACENES Y

DEPOSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS



EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER

30 Sucursales en Castilla y León

Capital. Ptas. 15.000.000

Id. desembolsado. " 8.400.000

Reservas. " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO BOLSA
 (tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100

Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " "

Idem de depósito: a 6 meses, 4 " "

CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual

pagadero o acumulable por semestres vencidos,

Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84

« 30 Junio 1931: » 83.268.365,40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas. Ptas. 14.525.474,88

A los imponentes de la Caja de Ahorros. 29.860.286,72

A los depositantes. 1.845.899,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID

Guadañadoras Krupp

para hierba y alfalfa. Ruedas forjadas, engranajes especiales para conseguir más revoluciones en la biela. Calidad excelente. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Huerto del Rey, 17. Burgos

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42

LAIN CALVO 9 Y 11

BURGOS



TRAJES DE PANO. CORTE MODERNO de 45 a 150 pesetas



Vestidos de crepón, seda y en lana, colores novedad, a 20, 25, 50 y 40 ptas

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Agavilladoras Krupp

Son la tranquilidad del labrador por que conseguirá segar pronto y bien, a reducido costo. Disminuidas al mínimo, paradas, roturas y entorpecimientos. Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayer, Huerto del Rey, 17, BURGOS.